



ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA CON PERSONAL LABORAL FIJO DE 20 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO GRUPO C SUBGRUPO C-1 SUJETAS AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN. Comparecencia de Isabel Carmen González González y Judith Santos Mendoza..

Con fecha 25 de julio de 2024, se reunió en el Salón de Plenos de la casa Consistorial de Guía de Isora a las 12:00 horas, el Tribunal calificador del proceso selectivo convocado para la cobertura con personal laboral fijo de **20 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO GRUPO C SUBGRUPO C-1 SUJETAS AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN**, donde se redactó acta del siguiente tenor literal:

<<Objeto de la sesión:

COMPARECENCIAS de Isabel Carmen González González y Judith Santos Mendoza

1.- Comparece Isabel Carmen González González aportando documentación original respecto a los títulos de cursos que había citado en su reclamación. Acto seguido, se procede por el Tribunal al cotejo de los originales con la documentación aportada dentro del plazo inicial de presentación de solicitudes; resultando que del examen de la misma se concluye lo siguiente:

- Curso de Atención al ciudadano: No figura entre los presentados en plazo, por lo tanto se considera su presentación extemporánea y no será tenido en cuenta por el Tribunal a efectos de valoración.

- Coaching: Figura entre los presentados en plazo, por lo tanto será tenido en cuenta por el Tribunal a efectos de valoración.

- Competencias blandas: Figura entre los presentados en plazo, por lo tanto será tenido en cuenta por el Tribunal a efectos de valoración.

- Competencias transversales: Figura entre los presentados en plazo, por lo tanto será tenido en cuenta por el Tribunal a efectos de valoración.

- Excel aplicado a la gestión empresarial: Figura entre los presentados en plazo, por lo tanto será tenido en cuenta por el Tribunal a efectos de valoración. (Se aporta repetido)

- Gestión de tiempo y planificación de tareas: Figura entre los presentados en plazo, por lo tanto será tenido en cuenta por el Tribunal a efectos de valoración.

- Procedimiento administrativo: Figura entre los presentados en plazo, por lo tanto será tenido en cuenta por el Tribunal a efectos de valoración.

El resto de títulos carece de programa en su reverso.

2. Judith Santos Mendoza, presentó escrito el día 24 de julio de 2024, registro de entrada nº 2024-E-RE-5759, donde expone lo siguiente: *“(...) mediante la presente les comunico la imposibilidad de atender dicho requerimiento habida cuenta de la reciente*





Ayuntamiento
Guía de Isora

intervención quirúrgica a la que he sido sometida, así como a la situación de baja laboral en la que me encuentro, y que sobradamente les consta. Además, y en todo caso, ese mismo día y en horas aproximadas tengo concertada cita con la Mutua, por lo que no podré asistir a la comparecencia que han señalado.

A la vista de lo anteriormente expuesto el Tribunal ACUERDA:

Primero.- Tener por comparecida a Isabel Carmen González González.

Segundo.- A la vista del escrito presentado y ante la necesidad este Tribunal de continuar con la resolución de este expediente, se acuerda REQUERIR, NUEVAMENTE A JUDITH SANTOS MENDOZA SU COMPARECENCIA ANTE EL TRIBUNAL O LA REMISION DE LOS ORIGINALES AL TRIBUNAL DE ESTE PROCESO SELECTIVO POR UN TERCERO O POR MENSAJERÍA, EN EL PLAZO MÁXIMO DE CINCO DÍAS NATURALES. En el supuesto de no proceder conforme a lo requerido, este Tribunal la tendrá por desistida en su reclamación y se continuará con la tramitación del expediente.

Tercero.- Convocar a este Tribunal para el día 1 de agosto de 2024 a las 9:00 horas a los efectos de proceder a la valoración de la documentación presentada por Isabel Carmen y la que, en su caso, aportara Judith Santos Mendoza.>>

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Guía de Isora a fecha del margen.

La Secretaria del Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

